

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES) - 1° INSTANCIA SPPS CONCURSO DE TÉCNICO/A EN ESTERILIZACIÓN PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén, a los 09 días del mes de junio del año 2026, siendo las 12:45 horas, se reúne en el Hospital Provincial Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-69-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°1010-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Di Biase Emiliano - Farm. Guerrero Angela

En representación de la parte gremial:

Enf. Gimenez Carlos - Sra Pulgar Monica

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	SORIA SOLEDAD	32770385	40L	450	100	100	300	71	1021
2	FIERRO JESICA	31166210	40L	350	100	100	250	75	875
3	LARA ADRIANA	34220201	10L	325	100	100	250	22	797
4	MORALES PAMELA	30941941	40L	325	100	100	220	50	795
5	PARADA SUSANA	30002031	40L	350	100	100	195	38	783
-	FUENTES MANRIQUE FLORENCIA	37859083	10L	375	100	70	170	-	-
-	YBAÑEZ NOELIA	44802478	40L	375	100	100	150	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes).
- **Concepto:** de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

Firman de conformidad al pie, siendo las 14:05 horas del día 09 del mes de junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Emiliano Di Biase
Farm. GUERRERO ANGELA
MP 192
Serv. Esterilización H.P.M.

ATE

Trabajo copiado
ATE J.F.



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACTA DE ORDEN DE MERITO - TEC ESTERILIZACION

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.